



## CERTIFICACION APROPIACION DE FONDOS DIRECCION FINANCIERA

OF-DF-ASDN-NO.0047

Fecha: 21/09/2021

Requerimiento: *Dirección General de Obras Públicas Municipales*

Yo, *Dionicio Martínez Vasquez*, en mi calidad de Director Financiero del Ayuntamiento de Santo Domingo Norte.

### CERTIFICO:

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año 2021 y hace reserva de **Julio-Septiembre**, para el debido periodo, para la contratación que se especifica a continuación:

Compra de Materiales Electricos						
No.	Cuenta	Descripcion	Present.	Cant.	Precio Unit.	Sub-total
1	Servicio	Alambre Goma Multih. (2x2.5CM)	Pies	656	15.00	9,840.00
2	Servicio	Bombilla MH 1500W	Unidad	20	2,100.00	42,000.00
3	Servicio	Bombilla Sodio 250W (E- 40)	Unidad	400	535.00	214,000.00
4	Servicio	Bombilla Sodio 400W	Unidad	100	500.00	50,000.00
5	Servicio	Fotocelda 105-287V 1000W	Unidad	850	300.00	255,000.00
6	Servicio	Lampara Led 100W C/F 6500K	Unidad	70	2,200.00	154,000.00
7	Servicio	Tape de 3M	Unidad	100	300.00	30,000.00
Sub-total						754,840.00
Itbis						135,871.20
Total						890,711.20

**PRESUPUESTO: Ochocientos Noventa Mil Setecientos Once Pesos con 20/100 (RD\$890,711.20)**

En este sentido y en base al presupuesto aprobado el procedimiento de selección a utilizar para esta compra o contratación en **Compras Menor**, para que conste firma, la siguiente certificación.

*Dionicio Martínez Vasquez*  
Lic. Dionicio Martínez Vasquez  
Director





# CERTIFICACION APROBACION DE FONDOS

## DIRECCION FINANCIERA

OF. DE FONDOS Y GASTOS  
Fecha: 21/08/2021

Asignación: Dirección General de Obras Públicas Municipales  
Yo, Director Financiero, en mi calidad de Jefe de la Oficina de Fondos y Gastos, certifico el otorgamiento de los fondos para el proyecto de inversión de la siguiente manera:

### CERTIFICACION

Que esta Dirección, en virtud de la autorización otorgada por el Consejo Municipal de la ciudad de Matanzas, para la contratación de los servicios de mantenimiento de las obras de infraestructura, para el periodo de ejecución de los trabajos, se ha comprometido a pagar a las empresas contratadas, los montos que se detallan a continuación:

No.	Concepto	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Servicio	1	Pieza	9,840.00	9,840.00
2	Servicio	50	Unidad	2,100.00	105,000.00
3	Servicio	400	Unidad	232.00	92,800.00
4	Servicio	100	Unidad	200.00	20,000.00
5	Servicio	250	Unidad	225.00	56,250.00
6	Servicio	70	Unidad	2,100.00	147,000.00
7	Servicio	100	Unidad	200.00	20,000.00
<b>Sub-total:</b>					<b>754,840.00</b>
<b>Impuestos:</b>					<b>13,271.50</b>
<b>Total:</b>					<b>868,111.50</b>

PRESUPUESTO: Ochocientos Noventa y Cuatro mil ochocientos Once y 50/100 Pesos (868,111.50) para el periodo de ejecución de los trabajos de mantenimiento de las obras de infraestructura, para el periodo de ejecución de los trabajos, se ha comprometido a pagar a las empresas contratadas, los montos que se detallan a continuación.

Lic. Dionicio Martínez López  
Director

